

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL SISTEMA ORAL DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
LISTADO DE ESTADO

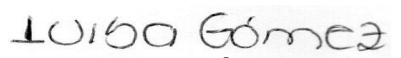
Estado Electrónico No. 103

Fecha: 13/08/2013

Pág. 1

No.	No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
1.	190013333007 201300159-00	Ejecutivos	ARMANDO ESCOBAR ROJAS	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SANTANDER DE QUILICHAO E.S.P.	Auto termina proceso	31 julio 2013	506	3
2.	190013333007 201300223-00	Reparación Directa	JAMES ALIRIO ASTUDILLO Y OTROS	MUNICIPIO DE CALDONO – COMISARÍA DE FAMILIA – INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -ICBF- REGIONAL CAUCA	Auto inadmite demanda	12 agosto 2013	67	1
3.	190013333007 201300227-00	Reparación Directa	FELIX ELIVAR DAZA Y OTROS	NACIÓN – MINDEFENSA – POLICÍA Y EJÉRCITO NACIONAL	Auto inadmite demanda	12 agosto 2013	210	1
4.	190013333007 201300235-00	Reparación Directa	CLAUDIA BENILDA SARRIA Y OTROS	HOSPITAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER ESE	Auto ordena corregir demanda	12 agosto 2013	46	1
5.	190013333007 201300237-00	Reparación Directa	ANA JULIA ORTIZ LOZANO Y OTROS	NACIÓN – MINDEFENSA – POLICÍA NACIONAL	Auto ordena corregir demanda	12 agosto 2013	173	1
6.	190013333007 201300238-00	Acciones de Tutela	JOSE ANIBAL BENAVIDES VILLAMARIN	EMPLEAMOS S.A. Y POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	Auto concede impugnación tutela	12 agosto 2013	87	1
7.	190013333007 201300243-00	Reparación Directa	JAIRO ANDRES LÓPEZ GARCÍA	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO	Auto ordena corregir demanda	12 agosto 2013	26	1
8.	190013333007 201300246-00	Reparación Directa	JHON LISANDRO ACOSTA VARGAS	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO	Auto ordena corregir demanda	12 agosto 2013	18	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DE LA LEY 1437 DE 2011 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **13/AGOSTO/2013** Y A LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA. SE DESFIJA EN EL MISMO DÍA A LAS 5:00 p.m.


CARMEN LUISA GÓMEZ NARVÁEZ
Secretaria